

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS 28 DE MARZO PANGUINTZATRANS S.A.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.

En cumplimiento a la Ley de Compañías y el Estado me permito informar lo siguiente:

Se cumplió con todos los requerimientos para conseguir la constitución de la Compañía de Transporte de Taxis 28 de Marzo Panguintzatrans S.A, resolución dada por la Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe E.P (**EMMSZACH E.P.**).

Se ha procedido a revisar los estados financieros y sus respectivos sustentos, determinándose que se encuentra conforme a las normas legales para el Registro de hechos económicos, y como también las declaraciones realizadas al servicio de Rentas Internas (SRI).

Esperando que para este nuevo año unir esfuerzos para conseguir el Permiso de Operación con la voluntad de la EMMSZACH E.P.

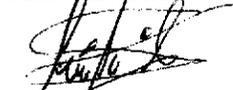
Estas Actividades se las ha realizado en beneficio de la Compañía.

Conclusión:

En virtud de lo expuesto concluyo que la **Compañía de Transporte de Taxis 28 de Marzo Panguintzatrans S.A** mantiene una administración efectiva con una conducción ordenada.

Panguintza, 12 de Enero del 2020

Atentamente



Willan Patricio Pintado

GERENTE